

Bogotá, D.C., 28 de julio de 2025

Señores:

BONOHABIENTES COLOMBINA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Colombina S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En el comunicado de prensa adjunto resumimos el acto realizado hoy en el Hospital San Antonio de Roldanillo con el fin de realizar la entrega de los equipos biomédicos por parte de COLOMBINA al Hospital San Antonio de Roldanillo, por valor de \$4.000 millones, utilizando el mecanismo de "Obras por Impuestos"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A."